

CREATIVIÑA 2026 [7&8 OCT]



DuocUC[®]
SEDE VIÑA DEL MAR

609
DuocUC[®]
agencia de comunicación

DuocUC[®]
COMUNICACIÓN

BASES CATEGORÍA EDUCACIÓN ESCOLAR

Actualizadas al 1 de Septiembre 2026



[CONTEXTO]

El concurso de creatividad publicitaria Creativiña, desarrollado por la carrera de Publicidad de Duoc UC Sede Viña del Mar invita a estudiantes de educación media, de tercer y cuarto año, a participar de su versión 2026.

El objetivo del concurso es estimular a los estudiantes que tienen interés por la creatividad, las comunicaciones y el marketing e invitarlos a desarrollar un entretenido encargo en vista de su futuro profesional, dándoles la posibilidad de mostrar su talento, capacidad y creatividad a la comunidad publicitaria y académica de Duoc UC Sede Viña del Mar, dentro de un evento que les permitirá conocer y reconocer la importancia de la creatividad en las comunicaciones y los negocios.

Las ideas presentadas, incluyendo la ganadora, serán cedidas en forma total a los organizadores y/o a la marca que proporcione el caso del concurso, quien podrá utilizarlas, reproducirlas y producirlas libremente. La participación en este concurso implica la aceptación de esta premisa y su reglamento (Anexo 2).

Los ganadores serán anunciados en el marco de las actividades que se realizarán de forma presencial el día 8 de octubre en el Teatro de Duoc UC Sede Viña del Mar. Mayores detalles se informarán oportunamente.

La participación en esta convocatoria implica la aceptación de las bases del Concurso (Anexo 1).

[INFORMACIÓN GENERAL]

¿QUIENES PUEDEN PARTICIPAR?

Podrán participar estudiantes debidamente acreditados, de los colegios invitados. La modalidad de participación es en “agencia” de máximo 4 integrantes, teniendo dos cupos por colegio (8 estudiantes máximo).

La modalidad de selección de los equipos participantes dependerá de cada institución educacional.

[¿DÓNDE Y CÓMO SE REALIZA LA INSCRIPCIÓN?]

La inscripción la realizará cada colegio (director de carrera, orientador o símil), enviando un correo con los datos de los estudiantes (Nombre completo, RUT, mail y teléfono de contacto) a la Presidente de la Comisión Organizadora de Creativiña y Directora de la carrera de Publicidad de Duoc UC Sede Viña del Mar: Verónica Brevis Baldrich vbrevisb@duoc.cl y al Productor General y docente de la carrera de Publicidad: Cristián Faúndez Lafarga c.faundezl@profesor.duoc.cl. La fecha límite de inscripciones será el miércoles 30 de septiembre de 2026.

En el correo de inscripción se debe adjuntar la Carta de Aceptación del Reglamento (Anexo 1) y el Documento de Cesión de Derechos (Anexo 2) firmado por los integrantes de las agencias.

Los colegios que no hayan cumplido con estos requisitos en esa fecha no podrán participar.



[EL BRIEF]

Los participantes recibirán un encargo relacionado a un problema real y se les pedirán soluciones creativas al respecto.

El encargo se les entregará a los equipos el jueves 8 de octubre en la Sala Agencia de Publicidad de la Sede Viña del Mar y tendrán 6 horas para realizar el requerimiento que incluirá desarrollo de piezas creativas. Para trabajar, los equipos contarán con un espacio preparado exclusivamente para ellos en el 6to piso del Edificio Tecnológico CTI de Duoc UC Sede Viña del Mar, sin embargo, podrán utilizar los distintos espacios abiertos de la sede si así lo quieren. Se recomienda que traigan sus propios dispositivos para mayor comodidad.

[ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS ARCHIVOS]

La comisión organizadora informará, al momento de presentar el brief, el o los formatos de entrega de la o las piezas finales. Los equipos serán identificados con un código que se les entregará antes de iniciar el concurso y contarán con asesoría técnica en caso de requerirlo. Importante: Los nombres de los archivos no podrán incluir el nombre de los participantes, no podrán contener espacios, tildes, símbolos, signos ni letras “ñ”. Los archivos deben ser nombrados con el número asignado previamente.

En caso que la o las piezas no puedan ser correctamente abiertas o revisadas por el jurado, se considerarán como piezas no presentadas.

[RECURSOS]

La comisión se encargará de entregarle los recursos como logos, tipografías u otros elementos corporativos necesarios que los equipos participantes requieran para desarrollar el trabajo.

[EL JURADO]

El jurado del concurso Creativiña 2026 Nivel Educación Media estará presidido por un/a publicista y ex estudiante de la carrera, acompañado/a por un representante de marca que entregará el caso, así como de cuatro destacados estudiantes de tercer año de la carrera.



[EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS]

El jurado de Creativiña 2026 Nivel Educación Media evaluará en base a puntos todos los trabajos presentados, considerando creatividad y originalidad de la propuesta (50%), cumplimiento del objetivo indicado en el brief (25%), ejecución visual (25%). De esta forma se elegirán los tres primeros lugares; Ola de Oro, Ola de Plata y Ola de Bronce.

USO DE IA: Permitido, con declaración del prompt y de la plataforma utilizada.

[FECHAS IMPORTANTES]

- Apertura de inscripción vía mail: **30 de agosto de 2026.**
- Cierre de registro de inscripción (con documentación requerida): **30 de octubre de 2026.**
- Inicio de Creativiña: **Miércoles 7 de octubre de 2026.**
- Presentación de Brief Categoría Escolar: **Jueves 8 de octubre de 2026.**
- Premiación Creativiña Categoría Escolar: **Jueves 8 de octubre de 2026.**

[ANEXO 1 (OBLIGATORIO)]



CARTA DE COMPROMISO EQUIPOS PARTICIPANTES

Suscribo las bases del CONCURSO DE CREATIVIDAD PUBLICITARIA CREATIVIÑA 2026 NIVEL EDUCACIÓN MEDIA, y me comprometo a participar activa y presencialmente del mismo.

Nombre del Colegio Invitado:

Nombre del/la Director(a):

Nombre Completo (Participante 1):

RUT (Participante 1):

Teléfono de contacto (Participante 1):

Mail de contacto (Participante 1):

Firma Digital (Participante 1):

Nombre Completo (Participante 2):

RUT (Participante 2):

Teléfono de contacto (Participante 2):

Mail de contacto (Participante 2):

Firma Digital (Participante 2):

Nombre Completo (Participante 3):

RUT (Participante 3):

Teléfono de contacto (Participante 3):

Mail de contacto (Participante 3):

Firma Digital (Participante 3):

Nombre Completo (Participante 4):

RUT (Participante 4):

Teléfono de contacto (Participante 4):

Mail de contacto (Participante 4):

Firma Digital (Participante 4):



[ANEXO 2 (OBLIGATORIO)]

CESIÓN DE DERECHOS

Los abajo firmantes, en nuestra calidad de participantes como equipo en el Concurso CREATIVIÑA 2026 NIVEL EDUCACIÓN MEDIA, de Duoc UC Sede Viña del Mar, otorgamos la cesión de derechos de autor, derechos de propiedad intelectual y todos los demás derechos que emanen de las propuestas, ideas, conceptos publicitarios y ejecuciones audiovisuales, gráficas o digitales creadas o desarrolladas por nosotros como resultado de nuestra participación en este concurso, y autorizamos su uso, sin restricciones, por parte de Duoc UC y la marca patrocinante para los fines que estimen convenientes, renunciando expresamente a toda acción civil, penal o administrativa, y a cualquier pretensión o derecho que diga relación directa o indirecta con estas propuestas creativas.

Nombre 1:
RUT :

Firma :

Nombre 2:
RUT :

Firma :

Nombre 3:
RUT :

Firma :

Nombre 4:
RUT :

Firma :